

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERTECHMA CIA. LTDA. REALIZADA EL 10 DE FEBRERO
DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 10 días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Francisco Montalvo Av. Francisco Montalvo Dto. B704 de la Ciudad de Quito se reúnen todos los accionistas de la compañía **SERTECHMA CIA. LTDA.** bajo la siguiente distribución:

Accionistas	Representante	NO. ACCIONES	%
HERNANDEZ ALVAREZ ANDRES FERNANDO	HERNANDEZ ALVAREZ ANDRES FERNANDO	200	50.00
HERNANDEZ ALVAREZ DIANA ALEJANDRA	HERNANDEZ ALVAREZ DIANA ALEJANDRA	200	50.00
TOTAL		400	100%

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor Andres Fernando Hernandez Alvarez, actúa como secretario Ad-Hoc, la Señorita Diana Alejandra Hernandez Alvarez, a solicitud de los accionistas.

Se solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta junta universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

El señor accionista, señor Andres Fernando Hernandez Alvarez y Diana Alejandra Hernandez Alvarez informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas.

A continuación se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, luego de un receso en el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas de la compañía unánimemente.

Firman:



Andres Hernandez Alvarez
Gerente General



SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:



Andres Hernandez Alvarez



Diana Hernandez Alvarez